ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA INTEGRALIS360 CIA, LTDA.

ACTA No.- 002

En la ciudad de Quito, a los 29 días del mes de marzo del 2019, a las 11h00, en domicilio de la compañía ubicado en la calle Luxemburgo N34-80 y Holanda, se reúnen en Junta General Ordinaria, los socios de la compañía INTEGRALIS360 CIA. LTDA., señores: Mauricio Raúl Jaramillo Pérez, con 400 participaciones, Byron Vinicio Zurita Gallardo, con 400 participaciones, William Ricardo Jaramillo Pérez, con 400 participaciones, David Sebastián Cevallos Flor, con 400 participaciones; y, Franco Roberto Ordóñez León, con 400 participaciones. Todas las participaciones son de un dólar americano cada una.

Los socios presentes, representan la totalidad del capital de la compañía, deciden constituirse en Junta General Ordinaria de Socios, de conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías. Preside la sesión el señor David Sebastián Cevallos Flor y actúa como secretario el señor William Ricardo Jaramillo Pérez, Gerente General de la Compañía. El Presidente declara instalada la sesión y solicita que por secretaría se dé de lectura al orden del día, cual es:

- 1.- Conocimiento y Aprobación de los Balances por el periodo terminado del 2018
- 2.- Lectura y Aprobación del Informe de Gerencia
- 3.- Distribución de Excedentes

El Presidente pone a consideración de los Socios estos puntos del orden del día; y, la Junta sin observación alguna aprueba por unanimidad, puntos sobre los cuales los Socios declaran estar lo suficientemente informados, por lo que a continuación el señor presidente dispone que la Junta General Ordinaria delibere sobre ellos:

- 1.- Conocimiento y Aprobación de los Balances por el periodo terminado del 2018.- Toma la palabra el señor Presidente quien da lectura al Estado de Situación cortado al 31 de diciembre del 2018, así como también al Estado de Resultados. A su finalización y luego de exponer los diferentes rubros y cifras que muestran los balances pone en consideración de la Asamblea los Estados Financieros, los mismos que son aprobados por unanimidad. El documento es parte integrante del acta.
- 2.- Lectura y Aprobación del Informe de Gerencia.- El Sr. Ricardo Jaramillo procede a dar lectura del Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio 2018, el mismo que es aprobado por unanimidad y se adjunta como habilitante a la presente acta.

3.- Distribución de Excedentes: Toma la palabra el Gerente General de la compañía que da una breve explicación de los excedentes en los resultados del Balance del periodo 2018, se mociona realizar la consignación del 5% de la utilidad neta de los ejercicios 2017-2018 a una Reserva Legal, hasta que el saldo de esta alcance el 20% del capital suscrito, dicha reserva no está disponible para la distribución de Dividendos, sino para ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas. Se pone en consideración de la Asamblea y se resuelve aprobar por unanimidad el informe.

Sin haber otro punto que tratar, se concede un receso para la redacción del acta, luego de lo cual se reinstala la sesión se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad, sin modificaciones. Se levanta la sesión a las 13h45.

David Sebastián Cevallos Flor

Presidente

William Ricardo Jaramillo Pérez Gerente General-Secretario

Mauricio Raúl Jaramillo Pérez

Byron Vinicio Zurita Gallardo

Franco Roberto Ordónez León